

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 27-05-2015 09:31:23

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-913-SE15

SEÑOR (ES) :	Maria Jose Bustamante Ahumada			A Sr (a) :	Maria Jose Bustamante Ahumada		
DIRECCIÓN :	Av. Centenario N°1000 OF 55b	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-5642228		
RUT :	16.340.437-0			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	125 cepillos-eco Drawsting					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131604	Peines o cepillos para el pelo	125 Unidad	Bolsos de tela con cordón, impresos a un color	Eco Drawsting bag, impresos a un color	879,00	0,00	0,00	109.875
53131604	Peines o cepillos para el pelo	125 Unidad	Cepillos rectangulares, impresos a un color	Cepillos rectangulares, impresos a un color	869,00	0,00	0,00	108.625

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	218.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	218.500
19% IVA	\$	41.515
Total	\$	260.015

Fuente Financiamiento: Fondos Sence

Observaciones:

Solicitud N° 1048 Dideco-Omil
Contacto Sra. Elizabeth Astorga-Fono 225482926
Obligación 36-913
Dideco-Omil (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>